

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente



2012010001622

04/01/2012 - 12:32 Operador: PFRANCO
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



Ref.: Ajuste en la Valorización de Cartera de Fondo Tipo I

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto con los artículos 9° y 10°, inciso 2° de la Ley 18.045, relacionado con lo indicado en el inciso 2° del artículo 234 del indicado cuerpo legal, así como las disposiciones de la sección II, letra a.2 de la Circular N° 1990 de vuestro organismo, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Durante los últimos días se ha experimentado en el mercado una sostenida baja en las tasas de interés de corto plazo, de modo que, el día de ayer, para el Fondo Mutuo Solvente, administrado por esta sociedad, se han producido desviaciones superiores a un 0,1% del valor presente de la cartera respecto de a su valorización a tasa de mercado.

De este modo, conforme a lo señalado por la Circular N° 1990, con fecha 3 de enero de 2012 mi representada ha efectuado un ajuste a la cartera del Fondo Mutuo Solvente, de manera que sus instrumentos se ajusten al valor de mercado, utilizando para estos efectos las tasas de mercado proporcionadas por el Sistema de Valorización Único de Precios.

Considerando el ajuste señalado precedentemente, la variación de los valores cuotas del fondo referido, entre los días 2 y 3 de enero de 2012, fue la siguiente para cada una de sus series:

Fondo Mutuo	Valor Cuota 02/01/12	Valor Cuota 03/01/12	Rentabilidad Diaria	Rentabilidad base 30 días
Solvente Serie A	1.346,3142	1.347,8345	+ 0,113%	+ 3,39%
Solvente Serie B	1.315,1478	1.316,6200	+ 0,112%	+ 3,36%
Solvente Serie C	1.285,7372	1.287,1618	+ 0,111%	+ 3,32%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vásquez
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

GG/001/12 SVS
C.c.: Archivo